

Diario de un asesino (*)

Por Patricia Tiscornia 2º B

Antes de que sonara el teléfono por primera vez, la comisaría de San Nicolás se encontraba en paz. Todos seguían su rutina y entre café y medialunas transcurrió la madrugada. Pasadas las siete de la mañana, se escuchó la primera llamada telefónica. Todos los de la comisaría de San Nicolás sabían que algo estaba mal porque el jefe de la seccional 42 atendió la llamada y no colgó antes de los tres minutos. Esto fue muy raro, ya que Alberto Gómez hablaba con monosílabos y cortaba la conversación en menos de un minuto. Esa llamada era importante y algo estaba ocurriendo, algo grave, solamente eso podía hacer que Alberto se quedara inmóvil frente al teléfono, mirándolo, como si por fin lo comprendiera.

Tomamos todo lo que pensamos que nos iba a hacer falta. Pero dejamos la inteligencia guardada en algún cajón de la comisaría, y en todo el día no la fuimos a buscar. A las ocho quince de la mañana llegamos al lugar donde pasaríamos la jornada. No teníamos idea de que ese día nos marcaría de por vida, que por mucho que lo intentáramos años después, ese sentimiento que nos llevaba a ser policías y luchar por una sociedad más justa, se perdería para siempre.

No importó cuántas veces nos explicaran lo que estaba pasando, ninguna de esas palabras podían expresar lo que los rehenes vivían dentro del banco. Mientras yo terminaba mi cuarta taza de café, las campanas de la iglesia sonaron tan fuerte, que sólo años después pude asociar ese sonido al disparo que tiré ese mismo día horas después de mi séptima taza de café. Ese disparo me condenó moralmente de por vida. Desde ese día me cuestiono si hice bien en obedecer las órdenes de mis compañeros o si disparé por mi cansancio y agotamiento, por mi mente débil que se dejó influenciar por los corruptos medios de comunicación que me envolvieron y no me dejaron pensar.

¿Realmente, yo lo maté? ¿Fue mi bala que mató a uno de los rehenes? Según dicen fui yo, fue mi bala, fue mi conciencia. Se escucharon tantos disparos al mismo tiempo que perdí la noción hacia donde tirar. Hoy en día el ruido de una bala me resulta intolerable. Seco pero cargado, rápido pero paciente. Mi bala mató a uno de los rehenes que iba en el auto que salió del banco copado. Mil veces me pregunté por qué disparé, pero más veces me pregunté por qué todavía no lo volví a hacer. La respuesta ya la sé, aunque la he ocultado por años. La próxima bala que dispare terminará directamente en la mitad de mi frente. Si esto llegara a suceder, ya no tendría que escuchar más las campanas de la iglesia, ni el ruido molesto que hace la radio cuando cambia de estación. Me liberaría de la culpa, los recuerdos, la cara de la persona que maté, la bala con la que maté. Me quedaría en paz, contento conmigo mismo. Por fin habría justicia, eso por lo que

tantas veces luché, por lo que tantas veces rogué, la razón por la cual maté a una persona inocente.

() El ejercicio de escritura consistió en crear un relato a partir de un caso policial ocurrido en Argentina, el caso Ramallo. Cada alumno debió elegir un punto de vista para la narración y mantener la coherencia de ese punto de vista a lo largo de todo el texto.*